





ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las 11:12 del 20 de octubre de 2021, en sesión remota vía Microsoft Teams, se reunieron para celebrar la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Trabajo 2021 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal emitida mediante oficio CONAPRED/UETAI/292/2021, de fecha 19 de octubre de 2021, suscrito por la Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez, Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia conformaron la presente sesión: la Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la Lic. Elizabeth Ávila Aguilar, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del Lic. Saúl Bolaños Bolaños, Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y la Lic. Guadalupe del S Carmen Ríos Benítez, Subdirectora de Recursos Humanos, en representación del Lic. Pedro Alberto Cornejo Sierra, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED.----

Londres No. 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C. P. 06600, CDMX. • Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx

20 de octubre « Página 1 de 14

Q







Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados; el Mtro. Paolo César Flores Mancilla, Director General Adjunto de Quejas; la Mtra. Siomara Heredia Escudero, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información; el Mtro. Vidal Emmanuel Mendez Cadena, Subdirector de Estudios, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Coordinadora de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; el Lic. José Tomás Romero Ruvalcaba, Subdirector de Gestión; y el Lic. Jaime Cuevas Martínez, Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y No Discriminación, en representación de la Mtra. Irasema Yazmin Zavaleta Villalpando, Coordinadora de Vinculación, Cultura y Educación.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 330011321000009:

"de la entonces secretaria de desarrollo social y los entes a los que se les solicita sobre todos refugios de mujeres o menores afectadas afectados por la trata o delitos que se cometieron en su contra/de todas las ONGs que recibieron recursos, que se les retiró el recurso para su operación en esta administración,/se solicita la

Londres No. 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C. P. 06600, CDMX. • Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx

- 20 de octubre - Página 2 de 14

4

D







transparencia de todos los recursos / o las denuncias por malos manejos de las organizaciones que se les entregó como ejemplo a las ONGs de Teresa Ulloa o Rosi Orozco desde 2002 a la fecha con montos, fechas, destino y de la documentación que recibieron para que se les autorizara esos recursos o la que se generó por funcionarios donde se los autorizo, expedientes al respecto que acrediten el gasto.. así como bienes que recibieron del SAE.

Desahogo de la prevención: lo solicitado es su competencia y tienen el expediente de Claudia Sánchez Mayorga que esta en el reclusorio femenil con la causa 30 / 2016 / V. por lo tanto, no haber atendido ese expediente en parte la ustedes tan responsables de que hay una mujer en el reclusorio sin sentencia 8 años y cuando lo encuentren le piensan" [sic]

4. Aprobación de la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 330011321000028:

"En 2019 se realizó un ensayo académico sobre discriminación laboral por embarazo. En este momento nos encontramos realizando la actualización del mismo. Por este motivo, solicito se me de contestación de la misma forma en que se respondieron las preguntas realizadas en 2019 a través de la solicitud número 0441000006319. A continuación, transcribo las preguntas que se realizaron en 2019, mismas que ahora solicitamos en el periodo comprendido del 1 de enero de 2012 al 20 de julio de 2021: 1. Número total de asuntos atendidos por discriminación y por tipo de discriminación atendido, incluyendo la discriminación laboral por embarazo 2. Cuáles son los tipos de discriminación que se tienen registrados. El número total de asuntos atendidos por todas las formas de discriminación y, de estos, el número de asuntos atendidos que entren en el supuesto de discriminación laboral por embarazo. 3. De todos los asuntos atendidos por discriminación, ¿en qué posición se encuentra la Discriminación Laboral por Embarazo?, siendo la número 1 la causa con mayor número de asuntos y qué porcentaje representa. 4.

Londres No. 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C. P. 06600, CDMX. • Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx

• 20 de octubre • Página 3 de 14

CovaMte

W/







Cuántos de los asuntos atendidos de Discriminación Laboral por Embarazo se encuentran en trámite y cuántos concluidos. 5. Asuntos atendidos de Discriminación Laboral por Embarazo desagregados por las formas específicas de Discriminación Laboral por Embarazo; por ejemplo despido por embarazo, solicitud de prueba de embarazo, solicitud de realizar trabajos que ponen en riesgo la salud de las víctimas embarazadas, etc. 6. Asuntos atendidos de Discriminación Laboral po Embarazo desagregados por efectos o consecuencias generadas en la salud y vida de las mujeres embarazadas y de las hijas e hijos por nacer. 7.- Versión pública del expediente de 10 asuntos atendidos de Discriminación Laboral por Embarazo, con características y hechos distintos entre ellos; o en su defecto, la versión pública del expediente de los 10 últimos asuntos de Discriminación Laboral por Embarazo concluidos Los datos que específicamente necesitamos son: - El lugar en el que se encuentra posicionada la causa de discriminación por embarazo en el periodo comprendido del 1 de enero al - Numero de casos en los cuales la mujeres han sido discriminadas por razón de su embarazo. - Numero de casos registrados como presuntos actos de discriminación por la causal de embarazo en el ámbito laboral en el periodo ya mencionado. - Número y porcentaje de los asuntos cometidos por particulares y número y porcentaje de los asuntos cometidos por servidores públicos. - Los derechos que se reportan como afectados en el total de asuntos de discriminación laboral por embarazo atendidos, y el ₩ número de casos. Considerando el periodo correspondiente al 1 de enero de 2012 al 20 de julio de 2021 Por último, adjunto la respuesta que nos hicieron favor de dar 2019 como apoyo para esta actualización." [sic]

5. Presentación y respuesta al recurso de revisión RRA 11559/21.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Londres No. 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C. P. 06600, CDMX. • Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx 47-la

• 20 de octubre • Página 4 de 14

A

4

The same of the sa







La Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el orden del día en los términos en que fue presentado.-----

3.- Continuando con el presente Orden del Día, se discutió la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 330011321000009, que a la letra señala: "de la entonces secretaria de desarrollo social y los entes a los que se les solicita sobre todos refugios de mujeres o menores afectadas afectados por la trata o delitos que se cometieron en su contra / de todas las ONGs que recibieron recursos, que se les retiró el recurso para su operación en esta administración, / se solicita la transparencia de todos los recursos / o las denuncias por malos manejos de las organizaciones que se les entregó como

Londres No. 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C. P. 06600, CDMX. • Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx £7-la

20 de octubre - Página 5 de 14

K

W & A







ejemplo a las ONGs de Teresa Ulloa o Rosi Orozco desde 2002 a la fecha con montos, fechas, destino y de la documentación que recibieron para que se les autorizara esos recursos o la que se generó por funcionarios donde se los autorizo, expedientes al respecto que acrediten el gasto.. así como bienes que recibieron del SAE. Desahogo de la prevención: lo solicitado es su competencia y tienen el expediente de Claudia Sánchez Mayorga que esta en el reclusorio femenil con la causa 30 / 2016 / V. por lo tanto.,no haber atendido ese expediente en parte la ustedes tan responsables de que hay una mujer en el reclusorio sin sentencia 8 años y cuando lo encuentren le piensan" [sic]-------

Para abordar la temática que contempla la solicitud de información con número de folio 330011321000009, la Mtra. Siomara Heredia Escudero mencionó, mediante el oficio denominado CONAPRED/DGAQ/DAOI/SAOI/109/2021, que este Consejo no es competente para conocer sobre lo referido por la persona solicitante respecto a los recursos, montos y documentación generada por parte de la Secretaría de Desarrollo Social hacia las Organizaciones Civiles, en particular en el tema de trata de personas; asimismo, se indicó que no se contaba con un expediente a petición de Claudia Sánchez Mayorga, no obstante se encontraron en el Sistema Integral de Quejas 8 planteamientos de Claudia Sánchez Mayorga sobre diversos temas. Asimismo, una vez que se tuvo conocimiento sobre el Recurso de Revisión interpuesto en contra de la respuesta otorgada a la solicitud de

Londres No. 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C. P. 06600, CDMX. • Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx

o 20 de octubre o Página 6 de 14

A

d







4.- Prosiguiendo con el Orden del Día de esta sesión de trabajo, se trató lo concerniente a la ampliación de tiempo de respuesta relacionado a la solicitud de información con número de folio 330011321000028, que a la letra dice: "En 2019 se realizó un ensayo académico sobre discriminación laboral por embarazo. En este momento nos encontramos realizando la actualización del mismo. Por este motivo, solicito se me de contestación de la misma forma en que se respondieron las preguntas realizadas en 2019 a través de la solicitud número 0441000006319. A continuación, transcribo las preguntas que se realizaron en 2019, mismas que ahora solicitamos en el periodo comprendido del 1 de enero de 2012 al 20 de julio de 2021: 1. Número total de asuntos atendidos por discriminación y por tipo de discriminación atendido. incluyendo la discriminación laboral por embarazo 2. Cuáles son los tipos de discriminación que se tienen registrados. El número total de asuntos atendidos por todas las formas de discriminación y, de estos, el número de asuntos atendidos que entren en el supuesto de discriminación laboral por embarazo. 3. De todos los asuntos atendidos por discriminación, ¿en qué posición se encuentra la Discriminación Laboral por Embarazo?, siendo la número 1 la causa con mayor número de asuntos y qué porcentaje representa. 4. Cuántos de los asuntos atendidos de Discriminación Laboral por Embarazo se encuentran en trámite y cuántos concluidos. 5. Asuntos atendidos de Discriminación Laboral por Embarazo desagregados por las formas

Londres No. 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtérnoc C. P. 06600, CDMX. • Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx

20 de octubre - Página 8 de 14

X

W







información, se realizó una nueva búsqueda y nuevamente no se encontró un expediente interpuesto a petición de parte interesada, es decir, de Claudia Sánchez Mayorga, y en razón de que existe un expediente de queja radicado de oficio por parte del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a principios de 2020, relacionado con hechos de los que tuvo conocimiento este Organismo una vez que tuvo contacto con Claudia Sánchez Mayorga, a finales del año 2019, se envió un alcance a la persona solicitante con dicha información, de lo cual se ampliará mayor información en el punto relacionado con el Recurso de Revisión. Una vez desahogada la narración de hechos por parte de la unidad administrativa a la que se turnó la solicitud de información en cuestión, la Lic. Elizabeth Ávila Aguilar, del Órgano Interno de Control, solicitó que, en futuras actuaciones, el área realice las gestiones necesarias de búsqueda dentro de su archivo, tanto el que está en concentración como el que se encuentra en trámite, para localizar con prontitud y exactitud la información que solicita la ciudadanía; de igual manera, la Lic. Guadalupe del Carmen Ríos Benítez pide se precise el último párrafo de la prueba de daño, para que exprese que es la primera vez que dicha información se clasifica. Sin más que añadir respecto a este punto, el Comité de Transparencia tuvo a bien determinar lo siguiente:-----

Acuerdo CT/15SE/093/20-10-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 330011321000009.-----

Londres No. 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C. P. 06600, CDMX. • Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx

20 de octubré - Página 7 de 14



• Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx •





COMITÉ DE TRANSPARENCIA Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Trabajo

~	
Al respecto, sobre este punto en cuestión, la Mtra. Siomara Heredia Escudero)
en una nueva intervención hizo de conocimiento que el área que representa	à
solicitó mediante el oficio denominado CONAPRED/DGAQ/DAOI/SAOI/118/2021	,
se les otorgue la prórroga contemplada por ley para que puedan emprender la	ì
búsqueda de la información que se requiere dentro de la solicitud de	
información y estar en posibilidad de entregarla desagregada tal como la	
persona solicitante lo requiere, así como para realizar la búsqueda de los	
expedientes concluidos en el archivo de trámite de la Dirección Genera	
Adjunta de Quejas y contabilizar las fojas que serán puestas a disposición de (a	
persona solicitante en versión pública. Sin más que mencionar, el Pleno de este	
Comité se pronunció de la siguiente manera:	•
Acuerdo CT/15SE/094/20-10-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección	72
General Adjunta de Quejas la ampliación de tiempo de respuesta	\ \ \ \
relacionada con la solicitud de información con número de folio	
330011321000028	
5 Para concluir con la presente sesión de trabajo, se discutió la presentación y	
	`
respuesta al recurso de revisión RRA 11559/21	
Londres No. 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C. P. 06600, CDMX.	

1

M

• 20 de octubre • Página 10 de 14







específicas de Discriminación Laboral por Embarazo; por ejemplo despido por embarazo, solicitud de prueba de embarazo, solicitud de realizar trabajos que ponen en riesgo la salud de las víctimas embarazadas, etc. 6. Asuntos atendidos de Discriminación Laboral po Embarazo desagregados por efectos o consecuencias generadas en la salud y vida de las mujeres embarazadas y de las hijas e hijos por nacer. 7.- Versión pública del expediente de 10 asuntos atendidos de Discriminación Laboral por Embarazo, con características y hechos distintos entre ellos; o en su defecto, la versión pública del expediente de los 10 últimos asuntos de Discriminación Laboral por Embarazo concluidos Los datos que específicamente necesitamos son: - El lugar en el que se encuentra posicionada la causa de discriminación por embarazo en el periodo comprendido del 1 de enero al - Numero de casos en los cuales las mujeres han sido discriminadas por razón de su embarazo. - Numero de casos registrados como presuntos actos de discriminación por la causal de embarazo en el ámbito laboral en el periodo ya mencionado. - Número y porcentaje de los asuntos cometidos por particulares y número y porcentaje de los asuntos cometidos por servidores públicos. - Los derechos que se reportan como afectados en el total de asuntos de discriminación laboral por embarazo atendidos, y el número de casos. Considerando el periodo correspondiente al 1 de enero de 2012 al 20 de julio de 2021 Por último, adjunto la respuesta que nos hicieron favor de dar 2019 como apoyo para esta actualización." [sic]-----

£7---(2

Londres No. 247, Colonia Juárez, Alcaidía Cuauhtémoc C. P. 06600, CDMX. • Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx

20 de octubre • Página 9 de 14

J







Sobre el siguiente punto, la Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez hizo de conocimiento que la ponencia que encabeza el Comisionado Adrián Alcalá Méndez envió a este sujeto obligado el presente recurso, en el que la persona requirente se inconforma de lo siguiente: "el documento adjunto acredita que lo solicitado lo tiene, por ende que entregue toda la documentación completa punto por punto y con máxima transparencia." [sic] Al respecto, el Mtro. Paolo César Flores Mancilla, titular de la Dirección General Adjunta de Quejas, respaldó lo anteriormente mencionado por la Mtra. Heredia Escudero, y comentó de manera sucinta los antecedentes de la queja objeto de la solicitud, « de información; en adición a lo anterior, expresó ante las personas Integrantes del Comité de Transparencia que se reforzará la búsqueda dentro de los archivos de la unidad administrativa para evitar el envío de alcances relacionados a nuevas solicitudes de información, asegurando que esta situación, no se repetirá en el futuro. Una vez desahogado este punto, las personas asistentes a este Comité se mostraron satisfechas al respecto de que se hará llegar junto con los alegatos de respuesta a este Recurso de Revisión el alcance de la respuesta a la solicitud de información 330011321000009, puesto ι que la persona que interpone el recurso no adjuntó alguna forma de hacerle llegar dicha información, esperando que el INAI emprenda los mecanismos procedentes para atender la inconformidad de la persona solicitante. Asimismo, se acordó que previo revisión conjunta de este proyecto de acta, se

Londres No. 247, Colonia Juérez, Alcaldía Cuauhtémoc C. P. 06600, CDMX. • Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx

20 de octubre • Página 11 de 14

1

The state of the s







firmará de manera electrónica, para que se anexe a las evidencias de los	
firmara de manera electroffica, para que se unexe u las evidencias de la	S
alegatos que se enviarán a la Ponencia que lleva el presente recurso, acordando)
el Pleno de este Comité lo siguiente:	
	-
Acuerdo CT/15SE/095/20-10-2021: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el acta correspondiente a la Décimo Quinta Sesión	е
Extraordinaria de Trabajo, en tanto se sigan los pasos determinados e	1
párrafos anteriores	/
	CI
	-
No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asunto	s
No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asunto considerados en el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siend	s OH
No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asunto	s OH

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Londres No. 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C. P. 06600, CDMX. • Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx

• 20 de octubre • Página 12 de 14

£7-6







Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez

Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Elizabeth Ávila Aguilar

Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas

Lic. Guadalupé del Carmen Ríos Benítez

Subdirectora de Recursos Humanos

INVITADOS PERMANENTES

Mtra. Paolo César Flores Mancilla

Director General Adjunto de Quejas

Mtra. Siomara Heredia Escudero

Subdirectora de Admisibilidad, Orientación

e Información

Londres No. 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C. P. 06600, CDMX. • Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx

• 20 de octubre • Página 13 de 14

FIRM SECTION S









Mtro. Vidal Emmanuel Mendez Cadena Subdirector de Estudios **Lic. José Tomás Romero Ruvalcaba**Subdirector de Gestión

Lic. Jaime Cuevas Martínez

Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación

Estas firmas integran el Acta de la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Trabajo 2021 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

£z-le

M